SERIE: VIÑEDO

MÓDULO: FICHAS DE APOYO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

Ficha VI-E-04 V.2022











AGENTE CAUSAL

Enfermedad causada por un fitoplasma que actúa en los vasos del floema, provocando debilitamiento progresivo e incluso la muerte de la planta.

- Se transmite a través del insecto cicadélido Scaphoideus titanus, cuyas ninfas y adultos adquieren el fitoplasma de una cepa infectada y, tras 4-5 semanas de incubación, son capaces de transmitirlo a plantas sanas.
- ✓ Huevos: alargados (1,3 mm) y de color amarillento. Hacen la puesta entre verano y otoño en la corteza en descomposición, eclosionando en la primavera siguiente.
- ✓ Ninfas: pasan por cinco estadíos (unos 10 días/etapa). Tras la eclosión (1,5 mm) son blancas, creciendo (hasta 5,5 mm) y oscureciéndose a tonos ocres con manchas a medida que alcanzan los distintos estadíos. Son saltadoras, aumentando su movilidad a medida que van creciendo. Se encuentran en el envés de las hojas, preferiblemente en las basales.
- Adulto: de forma alargada/cónica (5-7 mm, mayores las hembras) y color pardo, con los elitros con manchas. Son voladores y con una gran movilidad, capaces de desplazarse varios kilómetros.



Estadios ninfales de S. titanus

Adulto

CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS



- ☑ Reducción del vigor y el crecimiento. Los sarmientos no agostan, permaneciendo flexibles (cepas con aspecto llorón).
- ✓ Las hojas se enrollan hacia el envés y se tornan duras y quebradizas, con decoloraciones generalizadas (amarillo dorado o con amarilleos cloróticos en las variedades blancas y tonalidades rojizas en las tintas).
- ☑ Las inflorescencias se desecan, se producen decaimientos pedunculares y presencia de uvas arrugadas que no terminan de madurar.
- Se reduce la calidad del vino, debido a la acidez y el menor contenido en azúcares de los frutos de las plantas infectadas.



Calendario de vigilancia:



Periodo de máxima población del vector: primera quincena de agosto.

Medidas preventivas:

- ☑ Uso de material sano con Pasaporte o Certificado Fitosanitario.
- ☑ Sanear el material vegetal para multiplicación con termoterapia (inmersión en agua a 50° durante 45 minutos).
- Arranque y destrucción de cepas afectadas y/o abandonadas.
- ☑ Es una enfermedad cuarentenaria: Avisar si se observa cualquier síntoma.

Uso de productos fitosanitarios:

- ☑ La lucha química debe realizarse contra el insecto vector. Seguimiento de primeros estadios con conteo de 25 cepas (5 hojas/cepa).
- ☑ En zonas con presencia de la enfermedad, recomendable 3 tratamientos: 1º: 1 mes después de la aparición de las primeras larvas; 2º: 15 días después del primero (cubriendo todo el periodo de eclosión); 3º: 30 días después del segundo, para control de adultos.
 - La detección de las primeras larvas debe realizarse mediante inspección cuidadosa del envés de las hojas. Para fases más avanzadas y adultos, pueden utilizarse trampas cromáticas.
- ✓ Utilizar únicamente productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación :

https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/ productos-fitosanitarios/fitos.asp

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN (Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una estrategia de apoyo directo al agricultor por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALOUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, ponerse en contacto con: